

Tiene la palabra el señor Edil Wilson Rodríguez.

◆ **La Comuna debería pagarles a militares que hacen tareas municipales**

EDIL WILSON RODRÍGUEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

Comienzo esta media hora previa planteando la situación de los efectivos militares que son utilizados para hacer podas y otras tareas municipales.

Hemos averiguado que en otros departamentos, cuando los efectivos militares trabajan en esas tareas, son remunerados por los gobiernos departamentales.

Por ejemplo, en la última crisis que hubo en Montevideo relacionada a la recolección de basura, el Intendente Daniel Martínez utilizó militares para realizar una jornada especial de recolección y les pagó las horas trabajadas como si fueran recolectores de residuos.

Quisiera saber si por las tareas que realizan los efectivos militares para la Intendencia aquí en San José se les otorga el justo pago por sus servicios, teniendo en cuenta que esas tareas no les competen dentro de sus obligaciones en las Fuerzas Armadas.

El Ejército fue creado para defender la soberanía y la integridad territorial. Puede ser llamado para casos de catástrofes, como sucedió en las últimas inundaciones, siendo fundamental para las tareas de emergencia. Y me parece correcto que se lo pueda llamar para realizar otras tareas aparte de esas, siempre y cuando los efectivos que las realizan sean remunerados de manera acorde.

Además, me interesa saber si esos efectivos militares utilizados para tareas fuera de sus obligaciones son recargados en sus funciones comunes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabra se envíe al Ejecutivo Departamental; al Jefe del Batallón de

Infantería Mecanizada n.º 6 Capitán Manuel Artigas, Tte. Cnel. Carlos Scanziani; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Vecinos piden construcción de una rotonda en la intersección de las calles Zudáñez y Espínola**

En segundo lugar, quisiera reiterar la inquietud de vecinos de las calles Zudáñez y Espínola, quienes piden una solución para la circulación de vehículos en esa intersección. Solicitan que urgentemente se construya una rotonda, para que el tránsito sea más lento y ordenado.

Hemos recibido numerosas quejas por vehículos que andan a alta velocidad, sobre todo por la noche. Antes que suceda una tragedia, solicitamos que el Gobierno Departamental construya una rotonda en esa intersección.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.